

BUENA PRÁCTICA EDUSI “BAJO ANDARAX”. DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

ACTUACIÓN: RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEGRADADO SITUADO EN EL CAMINO DEL JAUL BAJO EN ALMERÍA PARA SU USO POSTERIOR COMO NUEVO MUSEO DE LA VEGA DEL BAJO ANDARAX PARA DIFUSIÓN DE USOS Y COSTUMBRES DE LA ZONA

La presente buena práctica consiste en la Creación de Museo de la Vega del Bajo Andarax, que transmita la idea de un cortijo tipo de la vega de Almería a nivel de espacios, materiales, imágenes, etc, como centro de interpretación para difusión de usos y costumbres de la vida agrícola de la zona, rehabilitando y acondicionando además otras construcciones con valores culturales y etnológicos-agrícolas, que evocarán la presencia de balsa, acequia y abrevadero.

Con esta actuación se pretende fomentar la regeneración ambiental de la Vega del Andarax poniendo en valor patrimonio agrícola infrautilizado y en riesgo de desaparición, dotando a esta zona de un espacio con calidad ambiental y con un atractivo turístico único en el entorno metropolitano, ya que el Museo nace con el objetivo de difundir los usos y costumbres de la vida agrícola de la zona.

Se proyecta y se ejecutará con criterios de construcción sostenible, ahorro y eficiencia energética, con objeto de conseguir un edificio de consumo energético 0 con la máxima calificación energética (Tipo A). Todo ello se ha realizado gracias a la ayuda procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

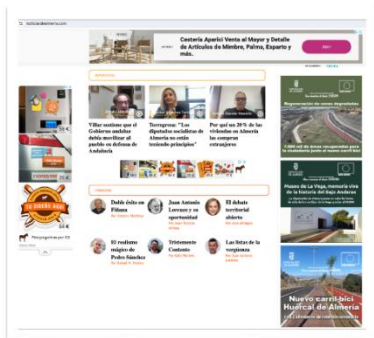
La operación en la que se enmarca la actuación tiene un coste elegible de 1.350.000,00€, siendo cofinanciada por el FEDER en un 80%, lo que implica una aportación por parte de la Unión Europea de 1.080.000,00 € y una aportación del Organismo Intermedio Ligero del 20% del total, lo que asciende a 270.000,00 €.

1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS, BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

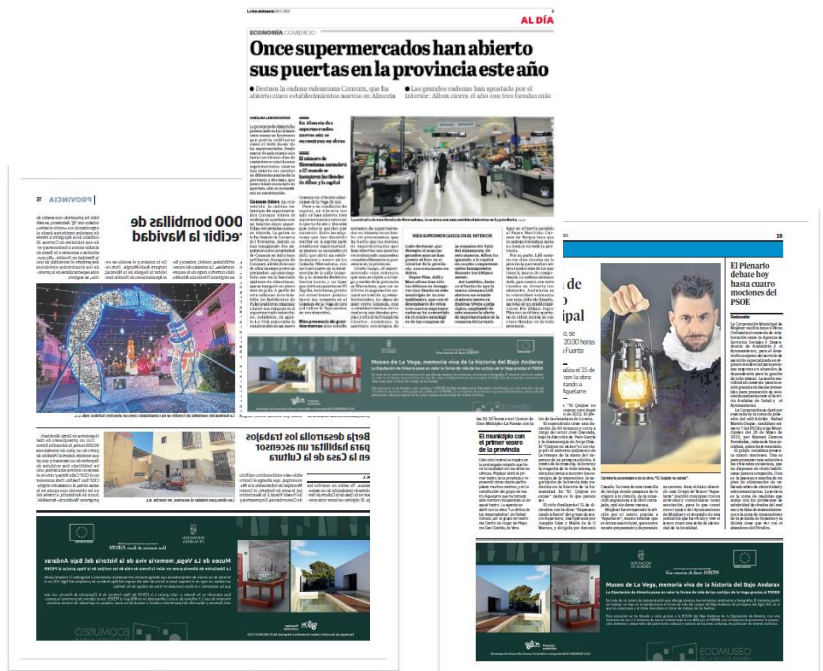
El papel de FEDER en la buena práctica ha sido difundido de forma idónea entre los/as potenciales beneficiarios/as de la actuación, atendiendo en todo momento a las recomendaciones vertidas por parte de la Dirección General de Fondos Comunitarios, así como a las diferentes disposiciones reglamentarias al respecto.

La comunicación llevada a cabo en el marco de la presente actuación se ha realizado a través de los siguientes elementos:

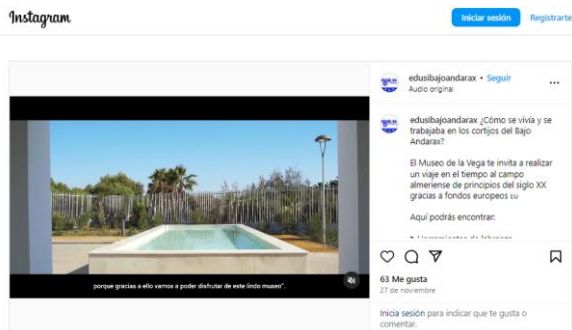
- Placa:



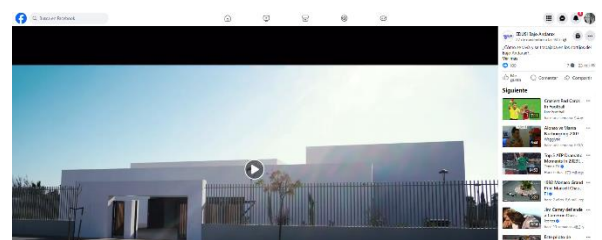
- Anuncio en prensa Provincial



- Compra de espacios en Redes Sociales:



Instagram: <https://www.instagram.com/p/C0JHju0i9Cz/>



Facebook: <https://fb.watch/oD5aU4TaVo/>

- Vídeos subtítulos en inglés:

<https://www.youtube.com/watch?v=PbXPgCK71HU>

- Evento en la calle con la ciudadanía:



- Merchandising asociado al evento en la calle con la ciudadanía:



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

La innovación en la creación del Museo de la Vega del Bajo Andarax radica en su enfoque holístico que fusiona la preservación cultural con la sostenibilidad ambiental. Este proyecto, más que un simple espacio museístico, es un emblema de innovación en la regeneración patrimonial y el desarrollo urbano sostenible. Al adoptar un diseño que imita un cortijo típico de la Vega de Almería, el museo no solo honra la arquitectura tradicional, sino que también incorpora tecnologías modernas y sostenibles para lograr un edificio de consumo energético cero. Esta combinación de elementos históricos con innovaciones arquitectónicas y ambientales representa un paso adelante en la preservación patrimonial.

La inclusión de una planta fotovoltaica y la utilización de pozos canadienses para la climatización son ejemplos de las prácticas de construcción sostenible empleadas. Estas medidas activas y

pasivas de ahorro energético aseguran que el museo no solo respete su entorno natural, sino que también establezca un nuevo estándar en eficiencia energética para edificaciones culturales.

Otra faceta innovadora del proyecto es la forma en que maneja los recursos hídricos, crucial en una región caracterizada por su agricultura de regadío. La integración de elementos acuáticos como una balsa, una acequia y un abrevadero no solo recrean un paisaje tradicional, sino que también subrayan la importancia del agua en la historia agrícola de la zona. Este enfoque consciente hacia el agua refleja una comprensión profunda de la cultura local y su relación con el entorno natural.



Además, la elección de especies vegetales autóctonas para la jardinería refuerza la sostenibilidad ambiental del proyecto, minimizando el consumo de agua y mantenimiento, mientras preserva la biodiversidad local.

En conjunto, estas características hacen del Museo de la Vega del Bajo Andarax no sea solo una acción de recuperación cultural, sino un modelo de innovación sostenible que puede inspirar futuros proyectos de desarrollo en áreas urbanas y rurales. Al abrazar tanto el pasado como el futuro, este museo se establece como un pionero en la intersección del patrimonio cultural y la sostenibilidad ambiental.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

La realización del Museo de la Vega del Bajo Andarax responde de manera integral al Objetivo Específico 6.3.4 del POPE del FEDER, enfocado en la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural en áreas urbanas, especialmente aquellas de relevancia turística. Este proyecto, más allá de ser un simple espacio expositivo, representa una iniciativa de rehabilitación cultural y natural que revitaliza y valora profundamente el legado agrícola de la Vega de Almería.

En su esencia, el museo se erige como un centro de interpretación que difunde las tradiciones y prácticas de la vida agrícola de la zona, a través de una cuidadosa rehabilitación y acondicionamiento de estructuras con valor etnológico-agrícola. Este enfoque no solo preserva el

patrimonio cultural de la región, sino que también mejora su accesibilidad y comprensión para los visitantes y las comunidades locales, reforzando así su valor turístico y educativo.

El diseño arquitectónico del museo, inspirado en la estética y estructura de un cortijo tradicional, contribuye a la conservación del patrimonio cultural, honrando la arquitectura y el paisaje rural característicos de la Vega de Almería. Esta representación arquitectónica no solo es un homenaje a las raíces culturales de la región, sino que también sirve como un medio para educar y sensibilizar al público sobre la importancia histórica y cultural del entorno agrícola.

Además, el proyecto incorpora medidas de conservación ambiental, como la preservación del arbolado existente y la selección de especies vegetales autóctonas, lo que no solo minimiza el impacto ambiental del museo, sino que también mejora y protege el patrimonio natural de la zona. La integración de estos elementos naturales y culturales, junto con la utilización de prácticas de construcción sostenible, refuerza la identidad y la continuidad histórica del espacio, a la vez que promueve su desarrollo turístico y cultural.

En resumen, la creación del Museo de la Vega del Bajo Andarax ejemplifica un enfoque integral en la promoción y protección del patrimonio cultural y natural, alineándose perfectamente con el Objetivo Específico 6.3.4 del POPE del FEDER y demostrando cómo la revitalización patrimonial puede ser clave para el desarrollo cultural y turístico de las áreas urbanas.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN

El Museo de la Vega del Bajo Andarax surge como respuesta a varias necesidades y desafíos identificados en el Bajo Andarax. Antes de su construcción, una de las principales debilidades consistía en la falta de reconocimiento y valorización del patrimonio cultural y agrícola local. Esta carencia se traducía en una pérdida progresiva de la identidad cultural y un desconocimiento, tanto a nivel local como provincial, de las prácticas agrícolas tradicionales y su impacto en la historia y el desarrollo del territorio.

Además, el Bajo Andarax se enfrentaba el reto de desarrollar atractivos turísticos que generasen un mayor interés en el patrimonio cultural y natural, fomentando así el desarrollo económico local. La falta de un espacio dedicado a la interpretación y difusión de estas riquezas culturales y naturales limitaba las oportunidades para el turismo educativo y cultural en la zona.

La creación del museo aborda directamente estos problemas. Al concentrarse en la vida agrícola de la Vega de Almería, el museo no solo preserva y difunde conocimientos y prácticas tradicionales, sino que también fortalece la identidad cultural de la comarca. Esta iniciativa ayuda a reforzar los lazos entre la comunidad y su herencia agrícola, promoviendo un mayor aprecio y entendimiento del pasado y presente agrícola de la zona.

Adicionalmente, el museo contribuye al desarrollo turístico al ofrecer un nuevo punto de interés que atrae a visitantes y fomenta la economía local. La combinación de exposiciones culturales y espacios educativos dentro del museo proporciona una experiencia enriquecedora para los visitantes y residentes, aumentando el atractivo turístico del Bajo Andarax.

5. ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

La actuación cubre a toda la población del área funcional de la Estrategia DUSI “Bajo Andarax”, por lo que la población beneficiaria de la actuación asciende a 101.664 habitantes presentando, en consecuencia, un alto grado de cobertura.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El proyecto del Museo de la Vega del Bajo Andarax se ha desarrollado con una firme consideración hacia la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde su concepción, se ha prestado especial atención a garantizar que el museo sea accesible para todos, independientemente de su capacidad física o edad. Esto se refleja en el diseño inclusivo del museo, que cumple con las normativas vigentes en materia de accesibilidad. Se han implementado itinerarios accesibles, espacios amplios para la movilidad de personas con discapacidad y señalización adecuada para garantizar que todos los visitantes puedan disfrutar del museo en igualdad de condiciones.

Además, en toda la documentación y procesos relacionados con el museo, se ha vigilado cuidadosamente para evitar cualquier forma de discriminación, ya sea de género, edad, capacidad o cualquier otra índole. Esto asegura que el museo no solo sea un espacio físicamente accesible, sino también un entorno inclusivo y acogedor para todos.

En términos de responsabilidad social, el museo se alinea con el compromiso de fomentar la educación y la conciencia cultural y ambiental en la comunidad. Al ofrecer un espacio que celebra y educa sobre el patrimonio agrícola y cultural de la región, el museo enriquece la vida social y cultural de la comunidad local y de los visitantes.

La sostenibilidad ambiental es otro pilar fundamental del proyecto. La construcción del museo, con su enfoque en la eficiencia energética y el uso de tecnologías sostenibles, demuestra un compromiso con la minimización del impacto ambiental. La selección de materiales de construcción sostenibles, el uso de energías renovables y la conservación de la vegetación autóctona no solo mejoran la eficiencia energética del museo, sino que también contribuyen a la protección del entorno natural de la Vega del Bajo Andarax.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

La actuación de “*RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEGRADADO SITUADO EN EL CAMINO DEL JAUL BAJO EN ALMERÍA PARA SU USO POSTERIOR COMO NUEVO MUSEO DE LA VEGA DEL BAJO ANDARAX PARA DIFUSIÓN DE USOS Y COSTUMBRES DE LA ZONA*” forma parte de una de las operaciones planteadas en el marco de la *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado “BAJO ANDARAX”*, denominada “CREACION DE MUSEO DE LA VEGA DEL BAJO ANDARAX COMO CENTRO DE

INTERPRETACION PARA DIFUSION DE USOS Y COSTUMBRES DE LA VIDA AGRICOLA DE LA ZONA”.

Esta operación se enmarca en la línea de actuación 4, denominada LA4. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL, AGRÍCOLA Y LA VEGA DEL RÍO ANDARAX y la cual comprende la Creación de Museo de la Vega del Bajo Andarax como centro de interpretación para difusión de usos y costumbres de la vida agrícola de la zona con una superficie total rehabilitada de 2.000 m² (Demolición 196m², Nueva construcción 426m², y urbanización del entorno próximo 800m²). El objetivo último de todas ellas y, por consiguiente, de la Línea en la que se encuentran enmarcadas, consiste Potenciar el Río Andarax como elemento vertebrador del territorio, fomentando su regeneración ambiental mediante su aprovechamiento con usos compatibles de ocio, social y económico.